



Versión: 1

Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	4554413 - 2/6/2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	INSTRUCTOR: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, MEDIANTE LA MODALIDAD PRESENCIAL COMO INSTRUCTOR TEMPORAL EN LAS ÁREAS EN QUE SE REQUIERA SUPLIR LA NECESIDA.		
CONTRATISTA:	GERMAN ANDRES LOZANO ESPINOSA	NIT / CC:	71763510
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	28677810	VALOR TOTAL:	28677810
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Del 2/7/2023 al 9/5/2023		
MODIFICACIONES:	N/A		
GARANTÍA UNICA NUMERO:	530-47-994000038295		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2/8/2023		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10	15 Meses	2/9/2023	2/7/2025	28677810	2867781

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Medellín -Antioquia, a los 07 de Febrero de 2023.

Jaime Andrés Londoño Mejía

Subdirector (E) de Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Vo. Bo. Liliana María Pérez Madrid
Técnico 03 – Gestión Contractual